

## FALLO

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra los bienes de los demandados Entidad Instituto Formación y El Empleo, S.L., Juan Barrera Pabón y Esther Barrera Calvo hasta hacer trance y remate de los mismos y con su producto, entero y cumplido pago al actor Entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid de la cantidad de 2.213.031 de principal, más los intereses pactados y los gastos, hasta el completo pago y condenándoles a las costas de juicio.

Hágase saber a las partes que contra esta resolución podrán interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a partir de la notificación de la misma.

Y para que sirva de notificación al/los expresados demandado/s cuyo/s domicilio/s se ignora/n, expido el presente, en Sevilla, ocho de julio de mil novecientos noventa y seis.- El/a Secretario/a, El/a Magistrado/a Juez/a.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRECE DE SEVILLA

*EDICTO sobre cédula de citación de remate. (PP. 2578/96).*

Número: 796/95 Ngdo.: 2. Procedimiento: Juicio Ejecutivo de don/doña Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Madrid. Procurador/a Sr/a. Flores Crocci María Dolores contra don/doña Juan Cabello Librero, María Nieves Gordillo Cuevas y Distribuciones Juca, S.A. Procurador/a Sr/a., y

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha, en los autos de referencia, por la presente se cita de remate al/a la referido/a demandado/a don/doña Juan Cabello Librero, María Nieves Gordillo Cuevas y Distribuciones Juca, S.A., a fin de que dentro del término improrrogable de nueve días hábiles se oponga a la ejecución contra el mismo despachada, si le conviniere, personándose en los autos por medio de Abogado que le defienda y Procurador/a que le represente, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado/a en situación de rebeldía procesal parándole con ello el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho. Se hace constar expresamente que, por desconocerse el paradero del/de la demandado/a, se ha practicado embargo sobre bienes de su propiedad sin previo requerimiento de pago.

Principal: 3.932.384 pesetas.

Intereses, gastos y costas: 1.750.000 pesetas.

Citado de remate: Don/doña Juan Cabello Librero, José Pérez Vega, n.º 21 chalet, Bormujos (Sevilla), María Nieves Gordillo Cuevas, José Pérez Vega, n.º 21 chalet, Bormujos (Sevilla) y Distribuciones Juca, S.A., polígono industrial El Pino, parcela n.º 16, nave 3,5 y 6, Sevilla. Son éstos sus últimos domicilios conocidos.

Sevilla, 3 de julio de 1996.-El/La Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 16 de julio de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra que se indica. (PD. 2652/96).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar la subasta para la contratación de la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 41.3033ED.96.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obra Sistema Telecomunicaciones y Seguridad del Edificio c/ Pagés del Corro, 90 de Sevilla sede del I.A.S.S.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - d) Plazo de ejecución: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: 15.034.219 ptas. IVA incluido.

5. Garantías.
 

Provisional: 300.684 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Contratación.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B, 1.º
  - c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
  - d) Teléfono: 455 55 00.
  - e) Telefax: 455 58 40.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de agosto de 1996.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación. No se exige.
  - b) Otros requisitos: No se exigen.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h. del día 2 de septiembre de 1996.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.
  - 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B, planta baja.
  - 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41011.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21 B, 1.º
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: 9 de septiembre de 1996.
  - e) Hora: 13,00 h.